

Certificados acústicos, mediciones de ruido, de aislamiento y de vibraciones, auditorías acústicas, inspecciones acústicas.



INDUSTRIAS

Toda nueva instalación o actividad industrial que requiera de autorización para su funcionamiento, deberá adoptar las medidas necesarias para no superar los valores límites admisibles en materia de calidad acústica y presentar una certificación de dicho cumplimiento, según se establece en el desarrollo de la Ley del Ruido (R.D. 1367/2007), así como los decretos autonómicos y ordenanzas locales.

Desde el departamento de Mediciones Acústicas, AVANDTEL cuenta con un **Laboratorio de Ensayos** verificado conforme a la norma de calidad **UNE-EN ISO/IEC 17025:2005** de Requisitos generales para la competencia técnica de los laboratorios de ensayo y calibración, que le permite **certificar el cumplimiento de las normas de calidad acústica** de cualquier actividad industrial, con el fin de obtener la correspondiente **autorización ambiental**. Asimismo, AVANDTEL tiene la capacidad para elaborar **Planes de Muestreo espacial y temporal** para la evaluación del ruido ambiental sobre el ítem al que se pretenda dar conformidad.

Finalmente, a través de sus otros departamentos (ingeniería y obras), AVANDTEL posee los recursos necesarios para, dado el caso, **diseñar e implementar las medidas correctoras** que permitan a la actividad cumplir con las normas acústicas que le son de aplicación.

AVANDTEL, desde su departamento de Mediciones Acústicas, lleva más de 15 años realizando este tipo de Ensayos por personal técnico cualificado y competente conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2005. Destacar, además, que AVANDTEL es Entidad Colaboradora en materia de Calidad Ambiental (ECCA) de la Junta de Andalucía (nº REC 034) y Entidad de Evaluación Acústica de la Junta de Castilla y León.



Niveles de Inmisión. Planta térmica



Niveles de Inmisión. Estación de ITV



Vibraciones. Ventilación en cubierta



Niveles de Inmisión. Planta eléctrica



Niveles de Inmisión. Puerto

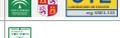
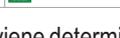


Niveles de Inmisión. Aerogeneradores

ÁMBITO DE APLICACIÓN

industrias de gestión de agua, de tratamiento de residuos, petroquímicas, energética, eólica, alimenticia, textil, gestión de residuos... y, en definitiva cualquier proyecto industrial o instalación susceptible de producir ruidos.

NORMATIVA

Ámbito	Tipo de Ensayo	Descripción	Norma	Acreditaciones
Acústica medioambiental	Nivel de Presión Sonora continuo equivalente corregido, $L_{\text{Aeq,T}}$	Medición y Evaluación de los niveles de inmisión y transmitidos a locales colindantes debido a fuentes industriales.	Art. 24 RD. 1367/2007 Art. 29.1 Decreto 6/2012	
	Nivel de Presión Sonora continuo equivalente, L_{Aeq}	Medición y Evaluación del ruido ambiental producido por fuentes industriales, según ensayos internacionalmente reconocidos.	UNE-ISO 1996-1:2005 UNE-ISO 1996-2:2009	
	Nivel de Vibración transmitido al interior de las edificaciones, L_{w}	Medición y Evaluación de los objetivos de calidad acústica para vibraciones aplicables al espacio interior habitable de las edificaciones.	Art. 26 RD. 1367/2007 Art. 31 Decreto 6/2012	
	Muestreo Espacial y Temporal	Capacidad para elaborar un Plan de Muestreo espacial y temporal para la evaluación de ruido ambiental sobre el ítem objeto de muestreo.	Real Decreto 1367/2007 Decreto 6/2012	
	Nivel de Potencia Sonora, L_w	Determinación de la potencia sonora de una fuente de ruido utilizando presión sonora.	UNE-EN ISO 3744:2010 UNE-EN ISO 3746:2011	
	Factor de corrección K_2	Medición y determinación de la magnitud de corrección medioambiental K_2 para la cualificación de un entorno de ensayo acústicamente adecuado.	UNE-EN ISO 354:2004 UNE-EN ISO 3744:2011	

ANDALUCÍA: La exigencia de estos Ensayos Acústicos para instalaciones y actividades industriales viene determinado en el artículo 49 del Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica (**Decreto 6/2012**, de 17 de enero). El contenido mínimo de los informes responde a la I.T.4, apartado a del Decreto 6/2012: *Informes de prevención acústica*.

